

## 6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología. Servicio Regional de Obras y Proyectos.  
 b) Domicilio: C/. Marquesa de Pinares, 18.  
 c) Localidad y código postal: 06800 Mérida.  
 d) Teléfono: 924 00 75 00.  
 e) Fax: 924 00 77 38.  
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E.

## 7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación:

GRUPO	SUGRUPO	CATEGORIA
C	Todos	e

- b) Otros requisitos: No procede.

## 8.—PRESENTACION DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del decimotercer día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el D.O.E. Si esta fecha coincidiese con sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.  
 b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
 c) Lugar de presentación:  
 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.  
 2.ª Domicilio: C/. Santa Julia, 5.  
 3.ª Localidad y código postal: 06800 Mérida.  
 d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 1,5 meses.  
 e) Admisión de variantes: Excluida.

## 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.  
 b) Domicilio: C/. Marquesa de Pinares, 18.  
 c) Localidad: Mérida.  
 d) Fecha: La Mesa de Contratación se constituirá al tercer día hábil siguiente al de la fecha límite de presentación de proposiciones. La fecha en la que tendrá lugar el acto público de apertura de ofertas económicas será comunicada previamente a los interesados.  
 e) Hora: se comunicará previamente.

10.—OTRAS INFORMACIONES: Dirigirse al Servicio Regional de Obras y Proyectos de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: A cuenta del adjudicatario.

Mérida, 26 de junio de 2001.—El Secretario General Técnico, PEDRO BARQUERO MORENO.

## CONSEJERIA DE TRABAJO

*CORRECCION de errores al Anuncio de 9 de mayo de 2001, sobre depósito de estatutos de la asociación denominada «Asociación de empresarios de Llerena y Comarca Siglo XXI», Expte.: 06/591.*

Advertido error, en el Anuncio publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 60, de 26 de mayo de 2001, en el que se hace público, en cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril (B.O.E. del 28) y a los efectos previstos en el mismo, que en el Servicio Territorial de Badajoz de esta Consejería, a las diez horas del día ocho de mayo del dos mil uno, se ha procedido al depósito de los Estatutos de la asociación denominada «ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LLERENA Y COMARCA» se viene, por el presente acuerda, a rectificar citado error, manifestando que la asociación se denomina «ASOCIACION DE EMPRESARIOS DE LLERENA Y COMARCA SIGLO XXI», Exp: 06/591.

Mérida, a 6 de junio del 2001.—El Director General de Trabajo, JOSE LUIS VILLAR RODRIGUEZ.

*EDICTO de 4 de junio de 2001, por el que se notifica la Resolución de fecha 7-5-2001, del Servicio Territorial de Cáceres, recaída en el expediente sancionador número 10/051/01, Acta H-62/01, empresa «Montajes y Revestimientos Sintés, S.L.».*

Por ser desconocido el domicilio actual de la empresa «MONTAJES Y REVESTIMIENTOS SINTES. S.L.», al haber sido devuelta la notificación remitida al que figura en el expediente, por el presente se notifica la resolución de fecha 7-5-2001, dictada en el expediente